



Factura: 001-002-000003526



20160901080P01649

NOTARIO(A) AGUAYO ZAPATA SIMON JULIAN
NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901080P01649						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1715513378	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						

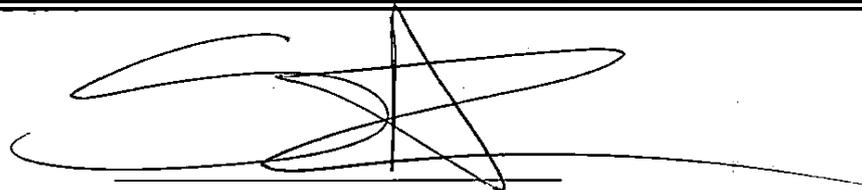
NOTARIO(A) AGUAYO ZAPATA SIMON JULIAN
NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20160901080P01649						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992913819001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	TOBIAS GIOVANNY GUZMAN GALARZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN:							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



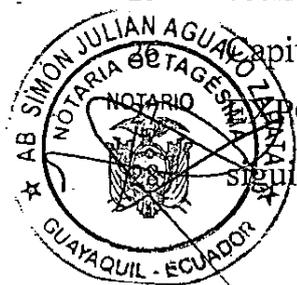
NOTARIO(A) AGUAYO ZAPATA SIMON JULIAN
 NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

134
 2018
 11/11/18

1 ESCRITURA# 2016 - 09 - 01 - 080 - P01649
2 AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE
3 ESTATUTOS QUE OTORGA EL SEÑOR TOBIAS
4 GIOVANNY GUZMAN GALARZA, POR LOS
5 DERECHOS QUE REPRESENTA DE EXPORTADORA
6 TOBIBENGUZ C.A. EN CALIDAD GERENTE
7 GENERAL Y POR ENDE REPRESENTANTE LEGAL.-

8 CUANTIA: 48.000.00.-.....

9 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República
10 del Ecuador, hoy día VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
11 DIECISEIS, ante mí **ABOGADO SIMON JULIAN AGUAYO**
12 **ZAPATA**, Notario Octogésimo de este Cantón, comparece a la celebración
13 de la presente escritura pública de Declaración Jurada, el señor **TOBIAS**
14 **GIOVANNY GUZMAN GALARZA**, por los derechos que representa
15 de **EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A**, en su calidad de Gerente
16 General y por ende Representante Legal, de conformidad a la copia del
17 nombramiento que se adjunta en calidad de documento habilitante: quien
18 declara ser: ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad,
19 capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo en este acto. Doy fe;
20 en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, y, procediendo
21 con amplia libertad y bien instruida de la naturaleza y resultado de esta
22 escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE**
23 **ESTATUTOS**, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor
24 siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar en el Registro de
25 escrituras públicas a su cargo una por la cual conste el Aumento de
 capital, y la Reforma de Estatutos de la compañía denominada
 EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A. que se otorga al tenor de las
 siguientes cláusulas: **INTERVINIENTE.-** Concorre a la celebración de



1 la presente escritura pública el señor Tobías Giovanny Guzmán Galarza
2 , de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil,
3 en su calidad de GERENTE GENERAL y, como tal Representante Legal
4 de la compañía EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A. tal como lo
5 acredita con la nota de su nombramiento debidamente inscrito en el
6 Registro Mercantil de Guayaquil que, como documento habilitante se
7 acompaña y, además interviene debida y legalmente autorizado para el
8 efecto por la Junta General de Accionistas de la misma compañía
9 conforme consta de la copia del Acta de la Sesión Extraordinaria
10 Universal celebrada en la ciudad de Guayaquil el nueve de diciembre del
11 año dos mil dieciséis, que también se acompaña para que forme parte de
12 este instrumento. **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.- A).**
13 La compañía EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A., se constituyó
14 por escritura pública, celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón
15 Guayaquil, de la Abg. Solange Patricia Bobadilla Herriquez, el
16 diecisiete de Diciembre del dos mil catorce, con un capital social de ocho
17 mil Dólares, e inscrita en el Registro Mercantil el treinta y uno de
18 diciembre del dos mil catorce. **B).**- En sesión de la Juntas General
19 Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el nueve de
20 diciembre de dos mil dieciséis, cuya copia del acta se anexa, se aprobó
21 por unanimidad: 1) El aumento de capital suscrito, fijación de capital
22 autorizado y reforma de estatutos **INCREMENTAR EL CAPITAL**
23 **SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, REFORMAR EL TÍTULO**
24 **SEGUNDO (II). DEL CAPITAL QUE SEA EL SIGUIENTE. ARTÍCULO**
25 **QUINTO” CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.-** *El capital suscrito es de*
26 *veinticuatro mil dólares de los estados unidos de América dividido en*
27 *DOSCIENTAS CUARENTA acciones iguales, indivisibles, ordinarias y*
28 *nominativas de CIEN dólar (es) de los Estados Unidos de América de*

1 *uno al DOSCIENTAS CUARENTA inclusive. El capital Autorizado es de*
2 *CUARENTA Y OCHO MIL dólares de los Estados Unidos de América”,*
3 **2)** Aumentar el capital suscrito de La Compañía de cuatro mil dólares
4 (US\$4.000,00) a veinticuatro mil dólares (US\$24.000,00), o sea un
5 aumento efectivo de veinte mil dólares (US\$20.000,00) mediante la
6 emisión de doscientas acciones ordinarias y nominativas de cien dólares
7 (US\$100,00) cada una, cuyo detalle de suscripción y pago constan en el
8 Acta de Junta General y Universal antes referida; **3)** Aumentar el capital
9 autorizado de la Compañía en la suma de cuarenta mil dólares (US\$
10 40.000,00) de manera que sumado al capital autorizado actual que es de
11 ocho mil dólares (US\$ 8.000,00) quede fijado en cuarenta y ocho mil
12 dólares (US\$ 48.000,00), **4)** Reformar las Clausula Tercera, Título
13 segundo Artículo Quinto; del capital y de las acciones de la escritura
14 Pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil, Abg.
15 Solange Patricia Bobadilla Herriquez , el diecisiete de diciembre de dos
16 mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el
17 treinta y uno de Diciembre de dos mil catorce **CLAUSULA**
18 **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos,
19 Tobías Giovanny Guzmán Galarza en calidad de Gerente General de la
20 compañía EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A., y por lo tanto su
21 Representante Legal, declaro: **1.-** Aumentado el capital social suscrito a
22 la suma de 24.000.00 USD (VEINTICUATRO MIL CON 00/100)
23 DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en
24 DOSCIENTAS CUARENTA Acciones de cien dólares cada
25 una, y pagado en su totalidad. **2.-** Reformado
26 Los Estatutos Sociales en sus Clausula Tercera, Título segundo Artículo
27 Quinto; del capital y de las acciones de la escritura Pública del Tercer
28 Capital Acciones y Accionistas, tal como consta



1 en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que
2 forma parte como documento habilitante del presente instrumento. Las
3 personas suscriptoras del aumento de capital son dos de nacionalidad
4 ecuatoriana. **CLAUSULA CUARTA:** Tobías Giovanni Guzmán
5 Galarza, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la
6 compañía EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A., declaro bajo
7 juramento que el capital producto del pago del aumento del capital social
8 se encuentra registrado legalmente en la contabilidad de la compañía, con
9 pagos en efectivo, Valores tomados de las cuentas patrimoniales de
10 Reserva Legal y Facultativa así como de Utilidades Acumuladas
11 provenientes de la valoración de activos de acuerdo a las Normas
12 Internacionales NIFF, todos estos valores pagados por los accionistas y
13 los valores acreditados a los accionistas de las cuentas de Reserva Legal,
14 Reserva Facultativa, y la Reserva de las Niff se realizaron en proporción a
15 las acciones que cada uno de ellos tienen en el aumento del capital social
16 de la Compañía. **CLAUSULA QUINTA: DECLARACION.-** Declaro
17 bajo juramento, que mi representada en líneas anteriores anotada, no es
18 contratista de obra pública, ni mantiene contrato pendiente con el Estado
19 Ecuatoriano o con alguna de las Instituciones Públicas. **CLAUSULA**
20 **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se adjunta como
21 documentos habilitantes: A) Copia Certificada del Acta de Junta
22 General Extraordinaria y Universal de Accionistas que acordó el
23 aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía
24 **TOBIBENGUZ C.A.**, celebrada el nueve de diciembre de dos mil
25 dieciseis.- B) Se incorpora además copia debidamente inscrita del
26 nombramiento de Gerente General de la Compañía Tobías Giovanni
27 Guzmán Galarza. C).- Copia a

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 QUITO

1721081923

CARRERA
 CIUDADANA

JARAMELO LITERENA ESTEFANIA ALEXANDRA

USUARIO REGISTRADO
 BOGOTÁ
 COLOMBIA

ESTADO CIVIL CASADA
 JOSIAS GIOVANNY
 GUZMAN BALARZA




INSTITUTO SUPERIOR DE TECNOLOGIA Y DISEÑO
 ESTUDIANTE

JARAMILLO ALONSO CONSTANTINO

ESTADO CIVIL SOLTERO

QUITO

FECHA DE EXPIRACION 2025-03-03




112
 112 - 0185 1721081923

JARAMELO LITERENA ESTEFANIA ALEXANDRA

PIRAMCHA
 BOGOTÁ
 COLOMBIA

ESTADO CIVIL CASADA
 JOSIAS GIOVANNY
 GUZMAN BALARZA

[Signature]




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUZMÁN PAUCAR
 TOBIAS BENJAMÍN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 TUNGURAHUA
 AMBATO
 HUACHI LORETO
 FECHA DE NACIMIENTO 1942-11-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA TERESA
 GALARZA VERA

N.º 180009529-9





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GUZMÁN DELFIN TOBIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PAUCAR JUSTINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 SANTA ELENA,
 2014-07-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-07-09

V4443V4442





DIRECTOR GENERAL
 FINANCIAL DEL CEDULADO

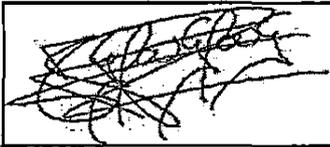
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE DEVOTACIÓN
 GUZMÁN PAUCAR TOBIAS BENJAMÍN
 SANTA ELENA
 SANTA ELENA
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANTA ELENA
 4294943







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715513378

Nombres del ciudadano: GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO LLERENA ESTEFANIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 2013

Nombres del padre: GUZMAN TOBIAS BENJAMIN

Nombres de la madre: GALARZA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 80 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 169-000-42618



169-000-42618

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.20 11:25:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715513378

Nombre: GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 80 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: borrador-6fdb5



borrador-6fdb5





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721081923

Nombres del ciudadano: JARAMILLO LLERENA ESTEFANIA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 2013

Nombres del padre: JARAMILLO ALONSO CONSTANTINO

Nombres de la madre: LLERENA MAGDALENA ALEXANDRA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 80 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 168-000-42666



168-000-42666

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.20 14:26:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1721081923

Nombre: JARAMILLO LLERENA ESTEFANIA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública -CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT-80 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: borrador-c5020



borrador-c5020





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501899470

Nombres del ciudadano: MOREIRA ZAMBRANO IRIA MARINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LA MANA/LA MANA

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: MOREIRA MARCO TULIO

Nombres de la madre: ZAMBRANO GRACIELA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 80 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 166-000-42709



166-000-42709

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.20 11:27:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0501899470

Nombre: MOREIRA ZAMBRANO IRIA MARINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 80 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: borrador-91cc3

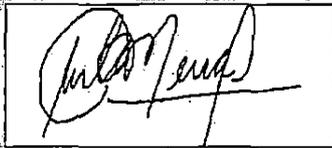


borrador-91cc3





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1204716292

Nombres del ciudadano: MENA MOREIRA CARLA GRACIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LA MANA/LA MANA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARLOS EMILIO MENA GALVEZ

Nombres de la madre: IRINA MOREIRA ZAMBRANO

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SIMÓN JULIÁN AGUAYO ZAPATA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 80 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 164-000-42753



164-000-42753

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.20 11:27:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1204716292

Nombre: MENA MOREIRA CARLA GRACIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 80 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: borrador-98833

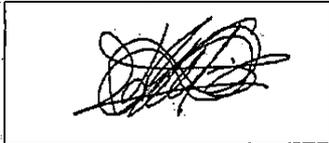
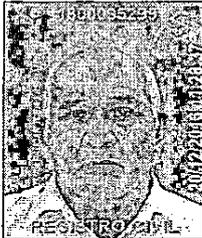


borrador-98833





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1800095299

Nombres del ciudadano: GUZMAN PAUCAR TOBIAS BENJAMIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/HUACHI LORETO

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR. JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALARZA VERA MARÍA TERESA

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 1992

Nombres del padre: GUZMAN DELFIN TOBIAS

Nombres de la madre: PAUCAR JUSTINA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SIMON-JULIAN AGUAYO ZAPATA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 80 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº. de certificado: 161-000-42820



161-000-42820

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.20 14:28:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1800095299

Nombre: GUZMAN PAUCAR TOBIAS BENJAMIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SIMON JULIAN AGUAYO ZAPATA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 80 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: borrador-e49e0



borrador-e49e0





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992913819001
RAZÓN SOCIAL: EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY
CONTADOR: SANCHEZ PRADO DIANA ANTONIETA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 22/04/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/04/2015 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 26/07/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
VENTA AL POR MAYOR DE BANANO, PLATANO, PIÑA Y FRUTAS TROPICALES

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: CIUDAD COLON Calle: PARQUE EMPRESARIAL COLON Numero: 3 Edificio: CONDOMINIO EMPRESARIAL 3 Piso: 1 Oficina: 112 Referencia ubicacion: JUNTO A SUPERMAXI Telefono Trabajo: 042566457 Email: tobiasggg@me.com Celular: 0958875502

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001377617
Fecha: 20/12/2016 12:13:09 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992913819001

RAZÓN SOCIAL:

EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 22/04/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE BANANO, PLATANO, PIÑA Y FRUTAS TROPICALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: CIUDAD COLON Calle: PARQUE EMPRESARIAL COLON Numero: 3 Referencia: JUNTO A SUPERMAXI Edificio: CONDOMINIO EMPRESARIAL 3 Piso: 1 Oficina: 112 Telefono Trabajo: 042566457 Email: tobblasggg@me.com Celular: 0958875502



Código: RIMRUC2016001377617

Fecha: 20/12/2016 12:13:09 PM

Registro Mercantil de Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil



605462

NUMERO DE REPERTORIO: 65.534
FECHA DE REPERTORIO: 23/dic/2014
HORA DE REPERTORIO: 11:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta y Uno de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito: 1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A., de fojas 130.238 a 130.250, Registro Mercantil número 5.616. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A., a favor de TOBIAS BENJAMIN GUZMAN PAUCAR, de fojas 54.615 a 54.617, Registro de Nombramientos número 17.752.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A., a favor de TOBIAS GIOVANNY GUZMAN GALARZA, de fojas 54.618 a 54.620, Registro de Nombramientos número 17.753.-

ORDEN: RAZNUMORD

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tamy Leon Cevallos
Ab. Tamy Leon Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 07 de enero de 2015

REVISADO POR: *me*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 2555

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la compañía "EXPORTADORA TOBIBENGUZ C. A.", a favor de GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, dieciocho de Febrero del dos mil quince.-



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)



Nº 1085337
Nº 1085337

Registro Mercantil de Guayaquil



Guayaquil; 17 de diciembre de 2014

REPERTORIO No. 65534

REGISTRO NOMBRAMIENTO No. 17783

NOMBRAMIENTO: 0054618

Señor;

GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY

CIUDAD.-

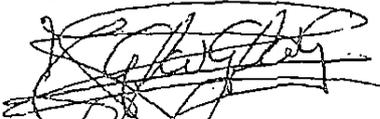
Ref: 130238/M/14

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A., otorgado el día 17 de diciembre de 2014, la Notaria CUARTA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

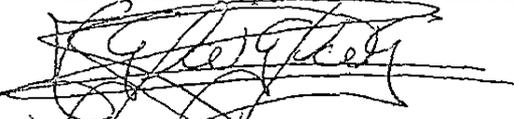
Accionista
GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY
GUZMAN PAUCAR TOBIAS BENJAMIN

Muy atentamente;


Tobias Giovanni Guzman Galarza
ACCIONISTA FUNDADOR


Tobias Benjamín Guzmán Paucar
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil; 17 de diciembre de 2014


GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY
GERENTE GENERAL



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A." CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 18H00 horas del 09 de diciembre de dos mil dieciséis, en la oficina ubicada en el Parque Empresarial Colon Torre 3 Piso 1 oficina 112, se lleva a efecto la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A., con la asistencia de los accionistas:

- 1.- **GUZMAN GALARZA TOBIAS GIOVANNY**, en sus propios derechos, propietario de veinte (20) acciones; ✓
- 2.- **JARAMILLO LLERENA ESTEFANIA ALEXANDRA**, en sus propios derechos, propietaria de dieciocho (18) acciones; ✓
- 3.- **IRIA MARINA MOREIRA ZAMBRANO**, en sus propios derechos, propietaria un (1) acciones Y; ✓
- 4.- **CARLA GRACIELA MENA MOREIRA**, en sus propios derechos, propietaria de un (1) acciones. ✓

Todas las acciones son divididas ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento del valor de cada una de ellas.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de CUATRO MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuarenta acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA.

- 1.- **"INCREMENTAR EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, REFORMAR EL TÍTULO SEGUNDO (II). DEL CAPITAL QUE SEA EL SIGUIENTE. ARTÍCULO QUINTO" CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.** - El capital suscrito es de veinticuatro mil dólares de los estados unidos de América divido en DOSCIENTAS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de CIEN dólares



los Estados Unidos de América de valor nominal cada una numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al DOSCIENTAS CUARENTA inclusive. El capital Autorizado es de Cuarenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América”.

Preside la Junta el Sr. Tobías Benjamín Guzmán Paucar; y, como secretario el Sr. Tobías Giovanni Guzmán Galarza, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.

Se deja constancia de que el Secretario formulo la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

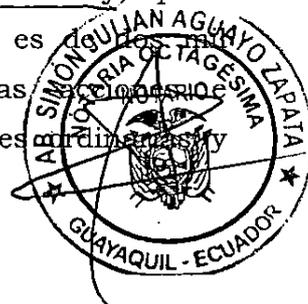
El Presidente considerando que está representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a conocer y resolver el PRIMER PUNTO del Orden del día, que se refiere a:

INCREMENTAR EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, REFORMAR EL TÍTULO SEGUNDO (II). - **“INCREMENTAR EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, REFORMAR EL TÍTULO SEGUNDO (II). DEL CAPITAL QUE SEA EL SIGUIENTE. ARTÍCULO QUINTO” CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.**- *El capital suscrito es de veinticuatro mil dólares de los estados unidos de América dividido en DOSCIENTAS CUARENTA acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de CIEN dólar (es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al DOSCIENTAS CUARENTA inclusive. El capital Autorizado es de Cuarenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América”.*

El Presidente de la Compañía lo pone en consideración y una vez analizado, la Junta General por unanimidad resuelve lo siguiente:

1.-Incrementar el capital suscrito de cuatro mil dólares (US\$4.000,00) a VEINTICUATRO MIL (US\$24.000,00), un aumento efectivo de veinte mil dólares (US\$20.000,00), mediante la emisión doscientas (200) nuevas acciones ordinarias y nominativas de cien dólares (US\$100,00), cada una.

2.-Incrementar las acciones de Guzmán Galarza Tobías Giovanni, quien suscribe inicialmente con 20 acciones cuyo valor nominal es (2.000,00) dólares americanos, aumentando 100 nuevas acciones ordinarias y nominativas de cien dólares (US\$100,00) cada una, incrementándose a un total de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares (US\$100,00) cada una.



nominativas de cien dólares (US\$100,00) cada una, por lo tanto su capital suscrito se incrementa a doce mil dólares (US\$12.000,00) dólares americanos; Jaramillo Llerena Estefanía Alexandra, suscribe inicialmente con 18 acciones cuyo valor nominal es de mil ochocientos (US\$1.800,00) dólares americanos, aumentando 80 nuevas acciones e incrementándose a un total de noventa y ocho (98) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares (US\$100,00) cada una, por lo tanto su capital suscrito se incrementa a nueve mil ochocientos dólares (US\$9.800,00) dólares americanos; Iria Marina Moreira Zambrano, suscribe inicialmente con 1 acciones cuyo valor nominal es de cien (US\$100,00) dólares americanos, aumentando 10 nuevas acciones e incrementándose a un total de once (11) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares (US\$100,00) cada una, por lo tanto su capital suscrito se incrementa a mil cien dólares (US\$1.100,00) dólares americanos; Carla Graciela Mena Moreira, suscribe inicialmente con 1 acciones cuyo valor nominal es de cien (US\$100,00) dólares americanos, aumentando 10 nuevas acciones e incrementándose a un total de doscientas cincuenta (11) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares (US\$100,00) cada una, por lo tanto su capital suscrito se incrementa a mil cien dólares (US\$1.100,00) dólares americanos;

3.- Aprobar la suscripción del aumento del capital suscrito de la Compañía detallado en el numeral 2) y el pago en numerario del ciento por ciento del valor de cada una de las doscientas (200) nuevas acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,00) cada una, quedando en nómina de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS SUSCRITOS	ACCIONES CON QUE INGRESA A LA JUNTA GENERAL	VALOR DE LAS ACCIONES	NUEVAS ACCIONES	VALOR DE ACCIONES INCREMENTADAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL AL POR PAGAR
GUZMAN GALARZA	20	2.000,00	100	10.000,00	120	12.000,00		



TOBIAS GIOVANNY								
JARAMILL O LLERENA ESTEFANI A ALEXANDR A	18	1.800,00	80	8.000,0 0	98	9.800,0 0	9.800,0 0	0,00
CARLA GRACIELA MENA MOREIRA	1	100,00	10	1.000,0 0	11	1.100,0 0	1.100,0 0	0,00
IRIA MARINA MOREIRA ZAMBRAN O	1	100,00	10	1.000,0 0	11	1.100,0 0	1.100,0 0	0,00
TOTALES	40	4.000,00	200	20.000, 00	240	24.000, 00	24.000, 00	0,00

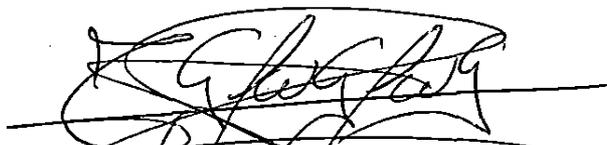
4.- Autorizar al Sr. Tobías Giovanni Guzmán Galarza, para que en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía o a quien legalmente lo subrogue, otorgue y perfeccione la correspondiente escritura pública y demás trámites legales, a fin de obtener su validez.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 19h30.- f) Tobías Benjamín Guzmán Paucar, PRESIDENTE.- f) Tobías Giovanni Guzmán Galarza, SECRETARIO.- f) Estefanía Alexandra Jaramillo Llerena, ACCIONISTA.- f) Iria Marina Moreira Zambrano, ACCIONISTA y Carla Graciela Mena Moreira, ACCIONISTA.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía y al que validare en caso necesario.



Guayaquil, 09 de diciembre de 2016



Tobias Giovanni Guzmán Galarza
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
ACCIONISTA



Tobias benjamín Guzmán Paucar

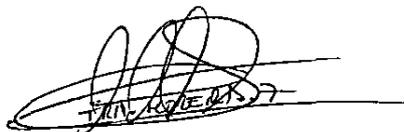
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



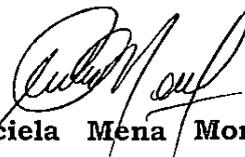
Estefanía Alexandra Jaramillo Llerena

ACCIONISTA



Iria Marina Moreira Zambrano

ACCIONISTA



Carla Graciela Mena Moreira

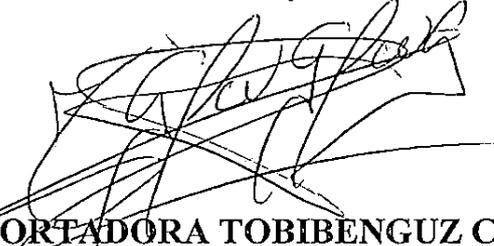
ACCIONISTA



**AB. SIMÓN JULIÁN AGUAYO ZAPATA
NOTARIO LXXX DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

1 AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS QUE OTORGA EL SEÑOR TOBIAS GIOVANNY GUZMAN
2 GALARZA, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A. EN CALIDAD
3 GERENTE GENERAL Y POR ENDE REPRESENTANTE LEGAL.....
4

5 de la cédula de Ciudadanía y Papeleta de Votación actual del Gerente
6 General y D).- Copia del Ruc de la compañía. Cumpla usted señor
7 Notario con los demás requisitos de la ley para el perfeccionamiento y
8 validez del presente instrumento, hasta aquí la minuta. Doctor Tobías
9 Benjamín Guzmán Paucar, Matrícula Colegio de Abogados de Pichincha siete
10 ocho dos tres. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Es copia, la misma que se
11 elevada a escritura pública, se agrega documento de Ley. Leída esta
12 escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz al
13 otorgante, quien lo aprueba en todas sus
14 partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto. Doy fe.-

15
16
17


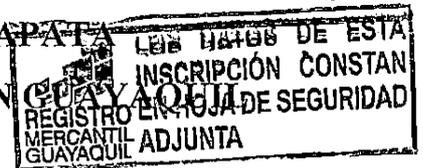
18 **EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A.**
19 **GERENTE GENERAL**
20 **Sr. TOBIAS GIOVANNY GUZMAN GALARZA**
21 C.C. 1715513378 C.V.091-0075
22 RUC. 0992960019001

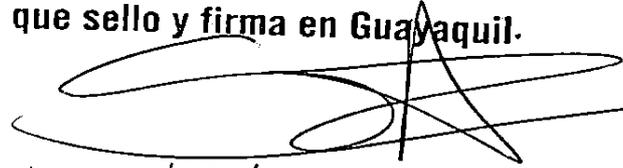
23
24
25


26 **AB. SIMÓN JULIÁN AGUAYO ZAPATA**

27 **NOTARIO TITULAR LXXX DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

28 Se otorga ante mí, en fe de ello
Confiero esta Cuarta
Copia, en Seis fojas útiles
rubricados por mí; **EL NOTARIO**
que sello y firma en Guayaquil.





**AB. SIMÓN JULIÁN AGUAYO ZAPATA
NOTARIO OCTAGESIMA
GUAYAQUIL ECUADOR**

16 U
13 0 DIC 2016



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.346
FECHA DE REPERTORIO:21/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:13:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Enero del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: **Fijación de Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito; y, la Reforma de estatutos de** la compañía denominada: **EXPORTADORA TOBIBENGUZ C.A.**, de fojas 3.745 a 3.772, Registro Mercantil número 326. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 53346




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 30 de enero de 2017

REVISADO POR: 

Nº0036395

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

17 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JSM

Handwritten signature

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

02/FEB/2017 14:06:38 Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: -
CARLA MENA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	33
--	----